

# Prelaw Undergraduate Scholars (PLUS) Program



## REQUISITOS DE ADMISIÓN Y DOCUMENTOS A ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO AL SOLICITAR

### I. REQUISITOS MÍNIMOS

1. Puede solicitar cualquier estudiante de la Universidad de Puerto Rico que **el próximo año académico** (2021-2022) esté cursando su segundo o tercer año de bachillerato. Es decir, estudiantes que **en este año académico** estén en primer o segundo año.
2. Debe someter la solicitud de admisión disponible en <http://derecho.uprrp.edu/plus> en o antes del **15 de marzo de 2021** y enviar por correo electrónico ([plus.derecho@upr.edu](mailto:plus.derecho@upr.edu)) los documentos que se indican a continuación.

### II. DOCUMENTOS A ENVIARSE POR CORREO ELECTRÓNICO AL SOLICITAR PLUS.DERECHO@UPR.EDU

1. En o antes del **15 de marzo de 2021**, cada solicitante debe enviar **en un solo correo electrónico** todos los documentos que aquí se enumeran.
2. El mensaje debe incluir en el asunto del email la frase **PLUS UPR 2021**
3. **Los documentos son los siguientes:**
  - a. **Un ensayo de 3 páginas (Times New Roman tamaño 12, papel carta, doble espacio) o menos sobre uno de los siguientes temas** (debe escoger solo uno):
    - ¿Cuál debe ser el rol de los abogados y de las abogadas en una sociedad?
    - Describa las experiencias de vida que le han despertado interés en la posibilidad de estudiar derecho al terminar su bachillerato.
  - b. **Resumé**

Un resumé que incluya todos los honores y premios académicos que haya recibido. También destaque las actividades extracurriculares y comunitarias importantes en las que ha participado (máximo dos páginas).
  - c. **OPCIONAL: Presentación personal**

Además de tu resumé, puedes (si te interesa) someter una presentación personal en el formato o tecnología que prefieras (escrito, vídeo, audio, presentación de power point, animación, etc). ¡Nos interesa conocerte! Si optas por escribir tu presentación personal no puedes exceder 2 páginas en papel tamaño carta, escrita en letra tamaño 12, a espacio doble. Si optas por someter un vídeo, este no debe exceder los 2 minutos. En tu presentación personal puedes hablarnos de cualquier experiencia de vida que hayas tenido, talentos personales excepcionales que tengas o hayas desarrollado y cualquier otro dato sobre tu trasfondo que pueda ser relevante para conocerte mejor como persona y como estudiante. La declaración personal puede ser tanto en el idioma español como inglés.
  - d. **Carta de recomendación**

Una carta de recomendación de una persona que le conozca lo suficiente como para evaluarle académicamente. Puede ser una profesora o un profesor, así como un maestro o maestra, consejera o consejera, entre otras.
  - e. **Transcripción de Créditos**

Favor de proveer una copia de su expediente académico actual **incluyendo los cursos del semestre en curso**. Puede ser una copia de estudiante. **Si su transcripción no contiene la información de cursos que está tomando este semestre, debe incluir además copia de su programa de clases.**